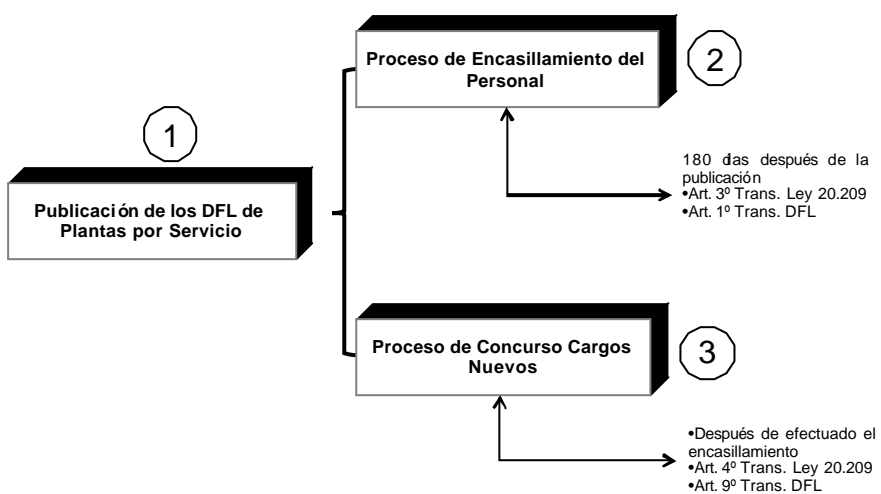


ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL

Subdepto. Gestión de las Personas

Proceso de Provisión Nueva Planta

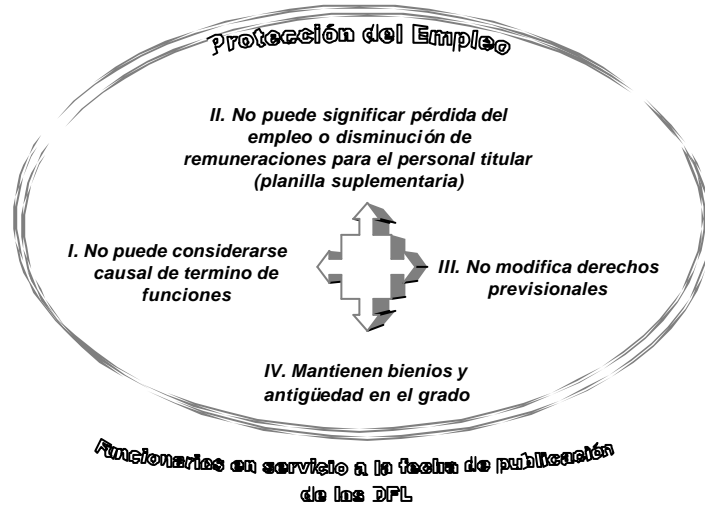


Subdepto. Gestión de las Personas

Proceso de Encasillamiento

(Art. 3º Transitorio – Ley 20.209)

¿Quiénes se Encasillan y bajo que condiciones?



Subdepto. Gestión de las Personas

Proceso de Encasillamiento

PROFESIONALES:

- Normas especiales del DFL 26 – Art. 4º transitorio.
- **Concursos Internos de Encasillamiento.**
- Participan los funcionarios titulares y los a contrata que se ha yan desempeñado en dicha calidad sin solución de continuidad, al menos durante los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de los DFL. 4
- Un concurso dos momentos de provisión:
 - En primer lugar con los funcionarios titulares. Sus postulaciones se entenderán hechas a todos los cargos de grado superior o igual.
 - En segundo término con los funcionarios a contrata. Sus postulaciones se entenderán hechas a todos los cargos que queden vacantes después de encasillados los titulares.

Subdepto. Gestión de las Personas

Proceso de Encasillamiento

MECANISMO DE ENCASILLAMIENTO:

1. Traspaso del personal titular perteneciente al grado 5° EUS.
2. Ordenamiento de los titulares restantes según:
 - Grado.
 - Dentro del grado por orden decreciente de puntaje.
3. En cargos que queden vacantes:
 - Funcionarios a contrata ordenados por grado y dentro del grado por orden decreciente de puntaje
 - Previa aceptación de cargos.
 - Esta aceptación no da origen a planillas suplementarias
4. En caso de empates:
 - Puntaje de calificación
 - Experiencia calificada
 - Capacitación pertinente
 - Resolución del Director del Servicio

Subdepto. Gestión de las Personas

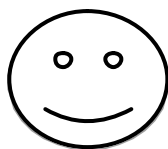
Proceso de Encasillamiento

FORMALIDADES DEL CONCURSO:

1. Llamado: Resolución del Director del Servicio, con identificación de:
 - Cargos a proveer los señalados en el artículo 1° transitorio.
 - Cronograma del proceso.
 - Escala de notas y puntajes por factor y subfactor.
2. Comité de Concurso:
 - 5 funcionarios de mayor jerarquía del Servicio (excluye al Director).
 - Jefe o Encargado de Personal.
 - 1 representante de la Asociación de Funcionarios profesionales, más representativa.
3. Factores y Ponderaciones:
 - Experiencia Calificada – 34%: tiempo servicio al 31.12.2007 en la planta de profesionales – 50% SS- 30% sector salud – 20% otros servicios públicos.
 - Capacitación pertinente – 33%: actividades efectuadas en el último trienio.
 - Evaluación del desempeño – 33%: promedio de las últimas 3 calificaciones.

Subdepto. Gestión de las Personas

Etapa	Plazos	
	Días hábiles	Fecha
Difusión del Concurso Interno de Encasillamiento	10	11/12/2008 al 24/12/2008
Postulación		
Proceso regular de recepción de antecedentes	10	26/12/2008 al 09/01/2009
Emisión Cartas Certificadas	5	12/01/2009 al 16/01/2009
Evaluación de Antecedentes		
Evaluación de Antecedentes	15	19/01/2009 al 06/02/2009
Emisión Nómina Ordenada y Notificación	10	09/02/2009 al 20/02/2009
Apelaciones		
Presentación de Apelaciones	5	23/02/2009 al 27/02/2009
Resolución de Apelaciones	10	02/03/2009 al 13/03/2009
Cierre de Proceso		
Difusión de Resultados Definitivos	5	16/03/2009 al 20/03/2009
Ofrecimiento de Cargos Funcionarios a Contrata y Reasignación de Cargos	15	23/03/2009 al 10/04/2009



GRACIAS

Subdepto. Gestión de las Personas